



DIAGNÓSTICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

DIFM19 DESARROLLO Y PROTECCIÓN DE LA
FAMILIA Y GRUPOS VULNERABLES.

20
25





La creación del programa presupuestario denominado Desarrollo y protección de la familia y grupos vulnerables, a cargo del Sistema DIF Municipal, responde a las diferentes necesidades que demandan los Atitalaquenses por lo que es fundamental identificar áreas clave que necesitan atención y donde se puede optimizar la asignación de recursos.

Atitalaquia es un municipio, con una población que enfrenta diversos retos socioeconómicos y de acceso a servicios básicos. El bienestar de las familias y los grupos vulnerables en el municipio es una prioridad, y se requiere una estrategia integral que promueva su desarrollo y protección. El programa presupuestario para el "Desarrollo y protección de la familia y grupos vulnerables" toma en cuenta las características demográficas, sociales y económicas del municipio para abordar las necesidades específicas de estos grupos.

Algunas de las problemáticas que justifican la creación de un programa presupuestario enfocado en el desarrollo y protección de la familia y grupos vulnerables:

Para el año 2020, según el Catálogo de Localidades, el municipio cuenta con 20 localidades:

Código INEGI	Localidad	Población (2020)	Porcentaje del Total Municipal (%)	Ámbito de la Población	Categoría de la Población
130100002	Cardonal	12,081	38.32	Urbano	Pueblo
130100001	Atitalaquia	6,924	21.96	Urbano	Cabecera Municipal
130100008	San Gerónimo Tlamaco	3,885	12.32	Urbano	Comunidad
130100006	Tezoquipa	3,416	10.84	Urbano	Comunidad
130100007	Tlalminulpa	2,797	8.87	Urbano	Comunidad
130100012	Unidad Habitacional Antonio Osorio de León (Bojay)	1,996	6.33	Rural	Comunidad
130100014	Colonia Refinería (Colonia de los Ingenieros)	221	0.70	Rural	Ranchería
130100013	La Cantera	98	0.31	Rural	Ranchería



130100028	Los Cedros	24	0.08	Rural	Ranchería
130100026	La Vega	18	0.06	Rural	Ranchería
130100025	Ejido de San Luis	16	0.05	Rural	Ranchería
130100033	Ejido San Isidro Bojayito (El Monte)	15	0.05	Rural	Ranchería
130100032	Tula [Parque Industrial]	10	0.03	Rural	Ranchería
130100010	San Isidro Bojayito (Ex-Hacienda Bojayito)	7	0.02	Rural	Ranchería
130100017	La Loma de Ixtazacuala (La Loma)	5	0.02	Rural	Ranchería
130100034	Ejido de Tlalminulpa (El Salitre)	4	0.01	Rural	Ranchería
130100011	Rancho Chihuahua	3	0.01	Rural	Ranchería
130100024	Ejido San Luis	2	0.01	Rural	Ranchería
130100009	San José Bojay el Grande	2	0.01	Rural	Ranchería
130100029	Magueyal Viejo	1	0.00	Rural	Ranchería

Información demográfica

En julio de 2024, el Consejo Nacional de Población (CONAPO), presentó la Conciliación Demográfica de México y los primeros resultados de las Proyecciones de Población 2020-2070, para los próximos 50 años.

De acuerdo con la Conciliación Demográfica 1950-2020, el volumen de la población de México en 2024 asciende a 132.3 millones de personas, la tasa de crecimiento es de 0.9 por ciento y el promedio actual de la fecundidad es de 1.91 hijas/os por mujer.

Se estima que llegaremos al tope del crecimiento en el año 2052, al alcanzar el volumen de 147 millones de habitantes, en los siguientes años la población mexicana va a empezar a descender.



El grupo de jóvenes, que hoy conforma el mayor volumen (la mitad de la población tiene menos de 30 años), para el 2070 triplicará el número de personas mayores de 60 años, 48.4 millones, representando 34.2 por ciento del total de la población; y llegarán a ser 38.8 millones, las personas de 65 años y más.

En 2024, el estado de Hidalgo registra una población total de 3 millones 264 mil personas, una esperanza de vida al nacer es de 70.6 años para los hombres y 77 años para las mujeres; una tasa global de fecundidad de 1.6 hijas/os por mujer en edad reproductiva.

En el año 2040 la población hidalguense ascenderá a 3,697,074 habitantes, de los cuales 1,950,405 serán mujeres y 1,746,669 hombres, la tasa de crecimiento será 5 por cada mil personas; la esperanza de vida se ubicará en 77.1 años para las mujeres será de 80.6 años y los hombres de 73.8 años. La tasa global de fecundidad es de 1.35 hijas/os por mujer en edad reproductiva. Los municipios como Pachuca, Mineral de la Reforma, Zempoala, San Agustín Tlaxiaca, Tizayuca, Tulancingo, Tepeji del Río, Tula, Atotonilco de Tula, Atitalaquia, Huichapan, Ixmiquilpan, Huejutla y Zacualtipán seguirán con una tendencia positiva en cuanto a crecimiento poblacional durante los próximos 15 años, representando más de la mitad del total de la población estatal para el 2040.

INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA	
Superficie Territorial (en km ²) :	62.50 km ²
Densidad de población (habitantes/km ²) :	504.40 hab/km ²
<i>Fuente: SIGEH con datos del INEGI. Marco Geoestadístico Nacional</i>	
Población Urbana :	92.32%
Población Rural :	7.68%
<i>Fuente: SIGEH con datos del INEGI. Catálogo único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades</i>	
Número Total Poblacional :	31,525
Porcentaje de la Población Total Estatal :	1.02%
Población Total Mujeres :	16,044
Población Total Hombres :	15,481
Población Infantil (0 a 14 años) y su porcentaje de la población municipal total :	7,463
	23.67%
Población Juvenil (15 a 29 años) y su porcentaje de la población municipal total:	7,563
	23.99%
Población Adulta Mayor (60 años y más) porcentaje de la población municipal total:	3,805
	12.07%



Población de 18 años o más y su porcentaje de la población municipal total :	22,407
	71.08%
Población de 3 años y más, hablantes de lenguas indígenas :	193
<p>La población de 3 años y más que habla al menos una lengua indígena fue 193 personas, lo que corresponde a 0.61% del total de la población de Atitalaquia. Las lenguas indígenas más habladas fueron Zapoteco (41 habitantes), Otomí (37 habitantes) y Tarasco (32 habitantes).</p> <p>Fuente: SIGEH con datos del INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Cuestionario Básico. Población. Etnicidad</p>	



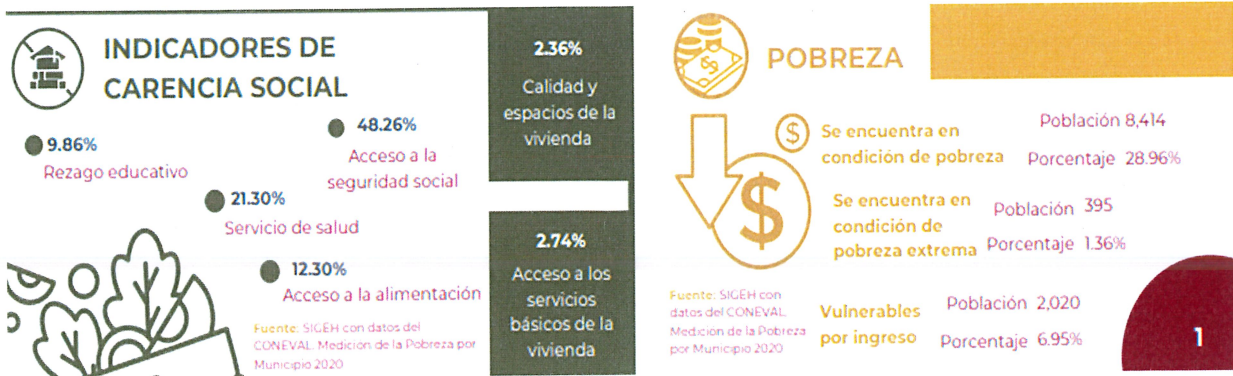
INDICADORES DE CARENCIA SOCIAL	
Calidad y espacios de la vivienda :	2.36 %
Acceso a los servicios básicos de la vivienda :	2.74 %
Rezago educativo :	9.86 %
Acceso a la seguridad social :	48.26 %
Servicio de salud :	21.30 %
Acceso a la alimentación :	12.30 %



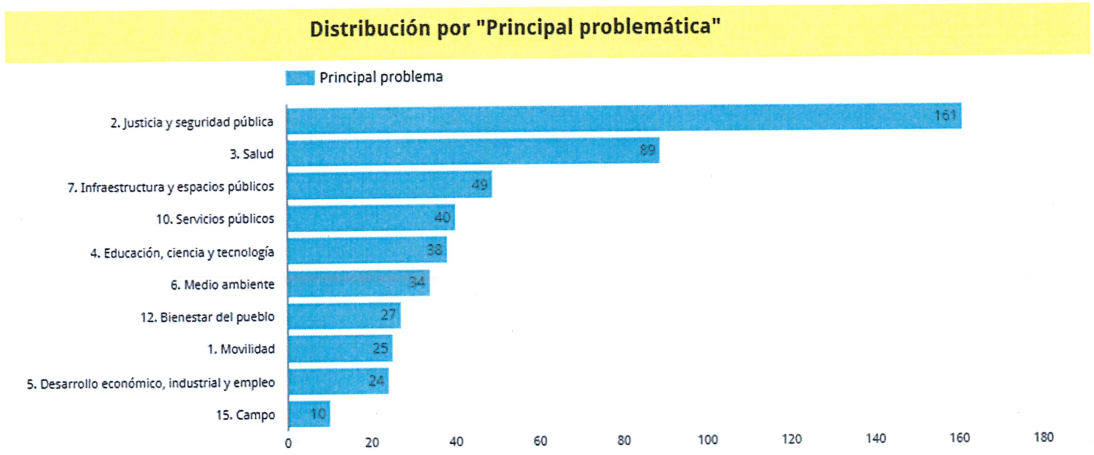
Fuente: SIGEH con datos del CONEVAL. Medición de la Pobreza por Municipio 2020

INFORMACIÓN – POBREZA	
Se encuentra en condición de pobreza :	Población: 8,414
	Porcentaje: 28.96 %
Se encuentra en condición de pobreza extrema :	Población: 395
	Porcentaje: 1.36 %
Vulnerables por ingreso :	Población: 2,020
	Porcentaje: 6.95 %
Fuente: SIGEH con datos del CONEVAL. Medición de la Pobreza por Municipio 2020	

- En 2020, 27.6% de la población se encontraba en situación de pobreza moderada y 1.36% en situación de pobreza extrema. La población vulnerable por carencias sociales alcanzó un 30.4%, mientras que la población vulnerable por ingresos fue de 6.95%.
- Las principales carencias sociales de Atitalaquia en 2020 fueron carencia por acceso a la seguridad social, carencia por acceso a los servicios de salud y carencia por acceso a la alimentación.
- En Atitalaquia, las opciones de atención de salud más utilizadas en 2020 fueron Centro de Salud u Hospital de la SSA (Seguro Popular) (8.92%), Pemex, Defensa o Marina (7.25%) y Consultorio de farmacia (6.78%).
- En el mismo año, los seguros sociales que agruparon mayor número de personas fueron Seguro Popular o para una Nueva Generación (Siglo XXI) (8.09%) y Pemex, Defensa o Marina (7.61%).



Así mismo en los resultados del Censo de Proyectos de Infraestructura y Consulta para el Plan Municipal de Desarrollo de Atitalaquia, se puede visualizar la problemática y necesidades referentes al bienestar del pueblo:

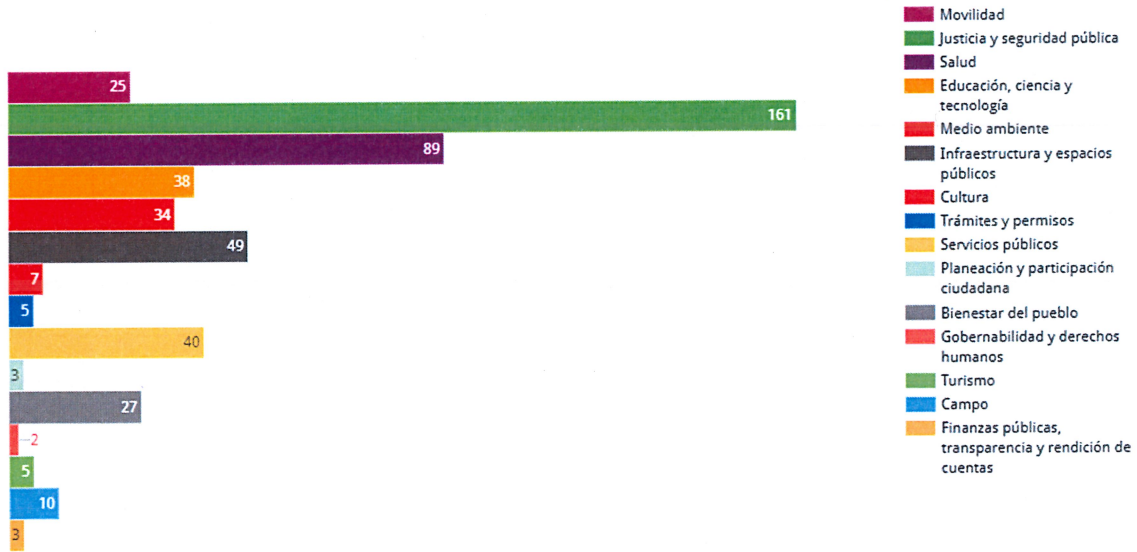




Principales problemáticas sobre...



Principales mejoras sobre...



ELABORÓ.

PROFR. CARLOS MONTERREY DURÁN.
PRESIDENTE Y DIRECTOR DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DE ATITALAQUIA,
ESTADO DE HIDALGO.